

activos de la sociedad, unida a las funciones de administración y representación de la misma. Revocación de las facultades que se le hubiesen conferido.

Segundo.—Nombramiento de entidades cogestoras y de la entidad encargada de las funciones de administración y representación de la sociedad.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Sexto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Eizaguirre Cavestany.—32.656.

VALPONTE, S. A.

(Sociedad absorbente)

VALPRADO, S. A.

HECANIS, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Acuerdo de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que las Junta Generales de accionistas de estas sociedades acordaron, en sus respectivas reuniones celebradas el 3 de mayo de 2007, la fusión de Valponte, Sociedad Anónima con Valprado, Sociedad Anónima y Hecanis, Sociedad Anónima, mediante la absorción de las dos últimas sociedades por parte de la primera, lo que implicará la extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, de conformidad y en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de abril de 2007.

Se hace constar que esta fusión se efectúa al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que no se produce canje de acciones ni aumento de capital social en la sociedad absorbente.

Las Juntas Generales han aprobado el proyecto de fusión y los respectivos balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2006. Las operaciones de las sociedades que se extinguen se considerarán realizadas por la sociedad absorbente a partir del día 1 de enero de 2007.

La sociedad absorbente seguirá siendo administrada por dos Administradores solidarios y regida por los Estatutos Sociales vigentes.

No existen acciones de clases especiales o titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

No se ha atribuido ninguna ventaja a favor de los órganos de Administración de las sociedades intervinientes en el proyecto de fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuer-

do adoptado y de los balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrá ser ejercitado durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Administrador solidario de Valponte, S.A. y Valprado, S.A. y el Administrador único de Hecanis, S.A., Héctor Sánchez García.—32.165.

2.ª 23-5-2007

VANDURIT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Loeches, 1 y 3, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta, si procede.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Jaime Luis Enseñat Benlliure.—34.385.

VECONSA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios de Veconsa, S. A., a la Junta general extraordinaria que se celebrará en las oficinas de plaza de la Soledad, número 1, entreplanta, local E, de Huelva, en primera convocatoria el 28 de junio de 2007, a las 17 horas, y, en segunda convocatoria el 29 de junio de 2007, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión social y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas cualquiera que sea el número de acciones que posean, siempre que tengan inscritas las acciones nominativas en el libro registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Huelva, 9 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, José López Vidal.—30.693.

VENTA DE HIERROS Y ACEROS CALIBRADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social de «Venta de Hierros y Aceros Calibrados, S. A.», polígono industrial «La Cartuja Baja», C/A, parcela 6, de esta ciudad, el día 25 de junio de 2007, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes y año, a la misma hora y en el lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 en el Registro Mercantil y para la elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que le confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en el artículo 101 y siguientes del Reglamento del registro Mercantil.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde, conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de los informes de gestión y de los Auditores de cuentas, o bien para pedir el envío gratuito de estos documentos.

Zaragoza, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Nicuesa Iguaz.—34.346.

VENTA DE HIERROS ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social de «Venta de Hierros y Aceros Calibrados, S. A.», polígono industrial «La Cartuja Baja», C/A, parcela 6, de esta ciudad, el día 25 de junio de 2007, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes y año, a la misma hora y en el lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 en el Registro Mercantil y para la elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que le confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos

tos establecidos en el artículo 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde, conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas para examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de los informes de gestión y de los Auditores de cuentas, o bien para pedir el envío gratuito de estos documentos.

Zaragoza, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Nicuesa Iguaz.—34.345.

VENTAS Y SERVICIOS IME, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario se convoca a los señores accionistas de la sociedad Ventas y Servicios Ime, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en el domicilio social de la misma, sito en Sant Andreu de la Barca, carretera Nacional II, Km. 592,850, o de ser necesario, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de disolución de la sociedad.

De conformidad al artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Sant Andreu de la Barca, 18 de mayo de 2007.—Patrio Sánchez Carrera, Administrador solidario.—34.224.

VERETERRA Y CANGAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores de la sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordaron, convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Porceyo (Gijón) en primera convocatoria y en segunda, para el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2006, y su comparación con el ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y

para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales, en los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta o en su defecto, nombramiento de interventores a los efectos de redacción y aprobación de la misma.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212, de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social, se encuentran a disposición de los Sres. accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega gratuita de tal documentación.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta que se convoca, personalmente o por delegación conferida legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de al menos 5 acciones, que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier Banco español dentro del territorio nacional, los cuales entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

b) Los que teniendo acciones en su poder, soliciten directamente a la sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al domicilio social, previo depósito de las acciones hasta las veinticuatro horas del día 22 de junio del 2007.

Gijón, 16 de mayo de 2007.—Un Administrador solidario, Bernardo Cardín Zaldívar.—33.535.

VERTIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 23 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Decisión a adoptar sobre la conveniencia de auditar la compañía y, en su caso, delegación en el órgano de administración los detalles de su contratación.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212, Ley de Sociedades Anónimas).

Irún, 15 de mayo de 2007.—El Administrador, Antonio Vertiz Mendiburu.—34.343.

VIAJES INSULAR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Alejandro Hidalgo, número 3, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y en segunda, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006 y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del Resultado obtenido en dicho Ejercicio, formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Elección o reelección de tres Consejeros para cubrir las vacantes existentes en el Órgano de Administración, por finalización del mandato legal de igual número de los actuales Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, designación de Interventores para el trámite de tal diligencia.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Andrés Melián García.—32.660.

VICENTE GANDIA PLA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Vicente Gándia Pla, Sociedad Anónima», mediante la presente convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), carretera VV-6111, de Cheste a Godolleta, punto kilométrico 1,030, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio de 2007 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social relativa al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiva (Valencia) a 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gandía Perales.—34.369.

VIFICO, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los accionistas a Junta general a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos, n.º 27, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2006, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Período de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.